

RESOLUCIÓN DIGITAL

CHACRAS DE CORIA, 15 DE MAYO DE 2023.-

VISTO:

El Expediente N°9741/2023, en el cual se tramita la aprobación de las **CONDICIONES DE ADMISIBILIDAD** para el **INGRESO 2024** en las distintas Carreras de Grado y Pregrado que se imparten en la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**, y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado proyecto es presentado por las docentes que son miembros de la Comisión Asesora de Admisión y Nivelación (CAAYN), Profesoras Liliana ALBORNOZ y Andrea HIDALGO, respectivamente.

Que las condiciones propuestas han sido elaboradas dentro del marco regulatorio de la Ordenanza N° 21/2021-CS. "Condiciones Básicas de Ingreso a las Carreras de Grado y Pregrado de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO".

Que dichas condiciones se han estructurado en tres Anexos: I-Condiciones Básicas de Ingreso 2024, II-Etapas y requisitos generales del Ingreso 2024 y III-Esquema de presentación de las condiciones de ingreso a las Carreras de Grado y Pregrado de la Universidad Nacional de Cuyo por parte de la Unidad Académica.

Que la Comisión de Docencia y Concursos, sugiere se dé aval a la propuesta presentada.

Que, tratado por el Consejo Directivo, en sesión ordinaria del día 04 de mayo de 2023, resolvió por mayoría, aprobar las condiciones de ingreso 2024.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las **CONDICIONES DE ADMISIBILIDAD de las distintas Carreras que se imparten en la **FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS** de la **UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO**, para el **INGRESO 2024**, de acuerdo con los **ANEXOS I, II y III**, que forman parte de la presente resolución.**

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 21



ANEXO I
CONDICIONES BÁSICAS PARA EL INGRESO 2024

1- REQUISITOS BÁSICOS PARA LA ADMISIBILIDAD (Ord. N°21/21-CS- art. N°1)

- 1.1-** Haber egresado del nivel medio de enseñanza al 30 de abril del 2024.
- 1.2-** Si se han concluido los estudios de este nivel en otro país, tener revalidado o convalidado el título de nivel secundario de enseñanza al 30 de abril de 2024.
- 1.3-** Efectuar y aprobar de acuerdo con las pautas y requisitos que se detallan en el Anexo II de la presente ordenanza, las siguientes etapas:
- 1ra Etapa: el Curso Vocacional (CV) de la carrera.
 - 2da Etapa, Curso de Nivelación (CN) que comprende los módulos de Química, Matemática y Biología.
 - 3er Etapa: la Ambientación Universitaria (AU).
- 1.4-** Quedan exceptuados/as del requisito enunciado en el inciso (1.1) del artículo 1°, los/las mayores de 25 años, que se encuadren en lo establecido por la Ordenanza N° 46/95-C.S., y las normas que lo modifiquen o sustituyan.
- 1.5-** Quedan exceptuados/as de la presente normativa las/os estudiantes que ingresan a las carreras de grado en programas que surgen de convenios de Doble Titulación o en Programas de Movilidad, siempre que sean reconocidos institucionalmente.

La fecha establecida en los puntos 1.1 y 1.2 podrá modificarse según la fecha de los exámenes de finalización, que establezca el Calendario Escolar de la Dirección General de Escuelas de la provincia de Mendoza.

2- SOBRE LA INSCRIPCIÓN (Ord. N°21/21-CS-art. N°2)

2.1. MODALIDAD DE LA PREINSCRIPCIÓN

2.1.1- Cada aspirante deberá hacer una preinscripción por autogestión, online, completando un formulario electrónico del sistema SIU, cuyo link estará disponible en la página institucional del Ingreso a la facultad de Ciencias Agrarias (www.fca.uncu.edu.ar/ingreso). El mismo estará disponible en dos instancias cuyas fechas se consignan a continuación: -1° instancia de preinscripción: desde el 3 de agosto al 24 de setiembre; -2° instancia de preinscripción: desde el 1 al 31 de octubre de 2023.

En este acto se generará una ficha de preinscripción con carácter de declaración jurada que deberá presentarse, junto a la documentación respaldatoria, al momento de completar la inscripción en fecha y modalidad que se detallan en el ítem (2.2) de este anexo.

2.1.2- En el caso de los/as mayores de 25 años, sin título de estudios secundarios, para lograr la condición de aspirantes a las carreras ofertadas por la FCA, con carácter de excepción (Ordenanza N°46/95-CS.), junto con esta pre inscripción, deberán enviar (dentro del periodo de inscripción) un correo electrónico a la cuenta ingreso@fca.uncu.edu.ar con la siguiente documentación en adjunto:

///...

///...



- Imagen digitalizada del anverso y reverso de la tarjeta DNI.
- Nota de solicitud como postulante a la carrera.
- Certificado de estudios primarios completos.
- Constancia de experiencia laboral relativa a la carrera elegida.

Aquellos/as postulantes que cumplan con el envío de toda la documentación en tiempo y forma, serán citados para un coloquio, a realizarse el día 5 de octubre o 2 de noviembre de 2023, a fin de verificar si los antecedentes de preparación y/o experiencia laboral presentados, les proporcionan un nivel acorde con la carrera elegida. Superada esta instancia, el/la postulante pasa a la condición de aspirante y puede realizar todas las etapas con las mismas condiciones de aprobación, previstas en la presente ordenanza.

El incumplimiento de alguno de estos requisitos, dejará sin efecto lo realizado hasta el momento de concretarse la inscripción.

2.1.3- Aspirantes con trayectoria en procesos de Ingreso en otras UUAAs de la UNCUYO. Los/as aspirantes que cuenten con trayectoria en los procesos de ingreso del mismo ciclo, en la Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias Naturales y Exactas, o Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria, podrán solicitar la equivalencia, de manera total o parcial, de los módulos Química, Matemática o Biología que hubieran aprobado en las mismas.

A tal efecto, durante los periodos habilitados para la pre inscripción, deberán enviar un correo electrónico a la cuenta ingreso@fca.uncu.edu.ar solicitando las equivalencias que correspondan, con la siguiente documentación en adjunto:

- Constancia de aprobación emitida por la Coordinación del Ingreso de la Unidad Académica de origen del aspirante.
- Programa de la materia aprobada.

Así mismo, cada solicitud será evaluada individualmente y se establece un plazo máximo de cinco (5) días hábiles para la resolución de la solicitud, contando a partir de la fecha de cierre del periodo de inscripción correspondiente.

2.2. INSCRIPCIÓN FINAL Y DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

La inscripción se hará efectiva sólo cuando las/os aspirantes hayan aprobado las tres etapas del proceso de ingreso y, en tal caso, deberán presentar la documentación respaldatoria en las siguientes fechas:

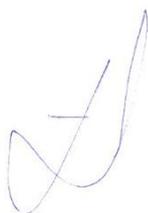
- desde el 4 al 8 de marzo de 2024, para quienes aprobaron el Curso de Nivelación virtual autónomo y,
- desde el 1 al 5 de julio de 2024, para quienes aprobaron el Curso de Nivelación presencial extendido.

Para ambas instancias, los/as estudiantes deberán presentar en Dirección de Alumnos, en formato papel la siguiente documentación:

2.2.1- Ficha generada en el SIU Guaraní en el momento de la preinscripción, debidamente firmada.

2.2.2- Una fotografía de frente tipo carnet (4x4 cm, blanco/negro o de color).

///...



///...

2.2.3- Documento Nacional de Identidad y fotocopia del anverso y reverso del mismo, para ser certificada por la Facultad de Ciencias Agrarias.

En el caso de ser ciudadano extranjero:

- a) Si ha obtenido radicación recientemente y aún no posee el DNI transitoriamente se le aceptará la constancia del Documento Nacional de Identidad en trámite.
- b) Si ingresa por vía de Cancillería (Resolución N° 3720-E/2017), el pasaporte con visa vigente.

2.2.4- Copia certificada del diploma o del analítico, o constancia de analítico en trámite, que acredite egreso del nivel medio de enseñanza.

En caso de ser ciudadano extranjero:

Deberá presentar fotocopia certificada o archivo digital del título convalidado o revalidado, según los casos. Estos diplomas o certificados que acrediten la conclusión del nivel secundario de enseñanza en el exterior deberán ser presentados con las legalizaciones exigidas en el Decreto Nacional del 24 de julio de 1918 y, en casos comprendidos en la Convención de la Haya, con las establecidas en la misma que aprueba la Ley Nacional 23.458. El incumplimiento de esta exigencia determina la caducidad de dicha inscripción.

En el caso de ser mayor de 25 años, sin título secundario:

Deberán presentar una copia certificada de estudios primarios completos y una constancia emitida por la Comisión Asesora de Admisión y Nivelación avalando su condición de aspirante a la carrera elegida.

La comisión Asesora de Admisión y Nivelación (CAAYN) será la responsable de las gestiones de informar a los/as aspirantes todo lo concerniente al ingreso a la Facultad.

La Dirección de Alumnos será la encargada de todas las gestiones administrativas que correspondan a la recepción de documentación y cierre de inscripción.

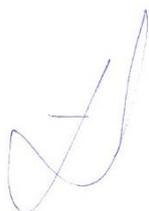
3- CERTIFICADO DE SALUD (Ord. N°21/21-CS-art. N°3)

Las/os ingresantes deberán presentar certificado de salud psicofísica durante el transcurso del primer ciclo lectivo (hasta marzo del año siguiente) en la Dirección de Salud Estudiantil de la Universidad Nacional de Cuyo.

4- ASPIRANTES CON DISCAPACIDAD (Ord. N°21/21-CS-art. N°11)

En el caso que el/la aspirante declare un tipo de discapacidad, se coordinará con la Referente del Área de Inclusión de Personas con Discapacidad de la FCA, para que se atienda el caso individualmente y se realicen todos los ajustes razonables necesarios según el tipo de discapacidad, con el fin de garantizar una completa igualdad de oportunidades y la plena inclusión en la vida universitaria de estos aspirantes, acorde a lo establecido en la Ord. 48/18C.S. y Res.770/19-C.S.

///...



ANEXO II

ETAPAS Y REQUISITOS GENERALES DEL INGRESO 2024

1- Consideraciones generales

Una vez realizada la preinscripción, el Proceso de Ingreso consiste en tres etapas obligatorias que deben ser aprobadas para completar el mismo:

- 1ra- Curso Vocacional (CV).
- 2da- Curso de Nivelación (CN).
- 3ra- Ambientación Universitaria (AU).

2- Reconocimiento de la trayectoria académica del proceso de ingreso FCA-2023

a- Para todos los/as aspirantes con trayectoria en el ingreso 2023, que se inscriban nuevamente para ingreso 2024, **se les reconocerá** las etapas (CV y AU) y los módulos aprobados durante la Nivelación 2023. Dicha trayectoria se conserva **sólo** hasta los exámenes de la primera instancia nivelatoria del ingreso 2024.

b- Quienes no logren aprobar las tres etapas del proceso de ingreso en esta **última** instancia, pierden este reconocimiento.

c- Si el/la aspirante persiste en su intención de estudiar en la FCA, podrá inscribirse para el ciclo 2025 y deberá realizar todas las etapas con las características y condiciones que se establezcan en el mismo.

3- Etapas del Ingreso

3.1- CURSO VOCACIONAL: CV (1RA ETAPA)

Se desarrollará en dos oportunidades, según haya sido la fecha de inscripción.

- 1° instancia: 7 al 24 de octubre de 2023 (modalidad semi presencial)
- 2° instancia: 11 al 21 de noviembre de 2023 (modalidad semi presencial)

Objetivos

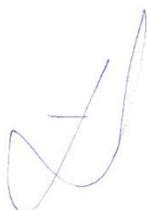
- Confrontar la elección de la carrera elegida por el estudiante con sus expectativas y posibilidades personales a fin de reafirmar o modificar la decisión tomada.
- Concientizar al estudiante sobre los factores que subyacen al estudio universitario: actitudes, hábitos, manejo de herramientas que favorecen el aprendizaje.
- Comprometer al estudiante a realizar un análisis de su realidad personal (capacidades, aptitudes, intereses, limitaciones) y contextual (ámbito familiar y social) para una decisión vocacional.

Cronograma

Octubre 2023						
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				
1° Curso Vocacional						

Noviembre 2023						
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		
2° Curso Vocacional						

///...




///...

Modo de aprobación

Para la aprobación de esta etapa el/la aspirante deberá presentar, en tiempo y forma, las tareas obligatorias que se soliciten a tal fin.

La aprobación de este curso en cualquiera de sus dos instancias, habilita al aspirante para continuar con la siguiente etapa que corresponde al curso de Nivelación.

3.2- CURSO DE NIVELACIÓN: CN (2DA ETAPA)

El Curso de Nivelación tiene la función de preparar al estudiante para el estudio universitario, intentando garantizar la igualdad de oportunidades y condiciones en el acceso, la permanencia y el egreso.

Estará integrado por los módulos: **QUÍMICA (Q), MATEMÁTICA (M), y BIOLOGÍA (B)**, cuyos contenidos a desarrollar corresponden a temas seleccionados de programas del nivel medio de enseñanza, en función de las competencias específicas aprobadas por Ord 71/05-CS para la Facultad de Ciencias Agrarias, los que serán acompañados de adecuada ejercitación e indicaciones sobre metodologías de estudio.

Objetivos de cada módulo

<p>M a t e m á t i c a</p>	<p>Plantear y resolver diferentes tipos de ejercicios y problemas matemáticos aplicando con precisión reglas, propiedades y las relaciones entre ellos.</p> <p>Leer, interpretar y utilizar distintas formas de presentar los objetos y situaciones matemáticas y las interrelaciones entre diferentes representaciones, valorando la capacidad para ordenar y sistematizar datos en la resolución de problemas.</p> <p>Elegir y cambiar entre distintas maneras de representar, según la situación y el propósito que se persigue.</p> <p>Identificar problemas, graficar y desarrollar estrategias para determinar soluciones, valorando la creatividad y la independencia de criterios.</p> <p>Formular y validar hipótesis experimentando a partir de modelos matemáticos, discutir ideas y producir argumentos convincentes, siguiendo las cadenas de diferentes tipos de razonamiento.</p>
<p>Q u í m i c a</p>	<p>Comprender los conceptos fundamentales que permitan interpretar los fenómenos químicos.</p> <p>Adquirir los conocimientos mínimos necesarios para el abordaje de la asignatura Química General en el curso de grado.</p> <p>Analizar experimentos históricos contextualizados en el marco social y cultural en el que fueron realizados. Utilizar lenguaje simbólico para representar elementos, isótopos, sustancias simples y compuestos inorgánicos.</p> <p>Predecir los productos de una reacción dada o la factibilidad de una reacción entre especies químicas inorgánicas.</p> <p>Representar las transformaciones químicas utilizando diferentes lenguajes.</p> <p>Resolver ejercicios y problemas a través de una metodología sistemática y práctica, aplicando conceptos, leyes o principios de Química.</p>

///...




B i o l o g í a	<p>Reconocer las características de los seres vivos.</p> <p>Identificar, analizar e interpretar las estructuras que se establecen en los niveles de organización biológicos y ecológicos. Relacionar la estructura con la función en los seres vivos.</p> <p>Conocer la terminología científica indispensable para comprender los conceptos y principios presentados en este curso.</p> <p>Interpretar la información a través de la lectura de bibliografía específica y del análisis de situaciones problemáticas.</p> <p>Comprender e identificar la estructura del cuerpo de las plantas.</p> <p>Distinguir los órganos básicos de las plantas, su morfología y modificaciones.</p> <p>Reconocer los procesos que afectan la biodiversidad.</p> <p>Resolver y elaborar en forma escrita la ejercitación propuesta utilizando diversas metodologías.</p>
--	---

Contenidos de cada módulo Matemática

Números Reales: conjuntos e intervalos y valor absoluto. Relaciones y funciones: lineal, cuadrática, exponencial y logarítmica. Ecuaciones de primer grado con una incógnita y Sistemas de ecuaciones de primer grado.

Expresiones algebraicas: Definiciones. Operaciones con expresiones algebraicas enteras.

Factorización de expresiones algebraicas. Expresiones algebraicas fraccionarias. Simplificaciones.

Geometría: Plano, recta, semirrecta, segmento, ángulo. Triángulos, cuadriláteros y polígonos.

Propiedades. Proporcionalidad de segmentos. Semejanza de triángulos y polígonos. Teorema de Pitágoras. Polígonos regulares. Circunferencia y círculo. Cuerpos geométricos. Cálculo de perímetros superficies y volúmenes.

Trigonometría: Ángulos orientados. Sistemas de medición. Funciones trigonométricas. Representación. Relaciones entre las funciones trigonométricas. Ecuaciones trigonométricas. Teorema del seno y del coseno. Resolución de triángulos rectángulos y oblicuángulos.

Química

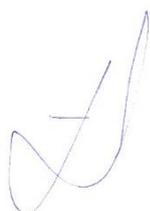
Nociones Básicas: Materia. Sistemas materiales. Propiedades. Estados de la materia. Cambios de estado. Transformaciones físicas y químicas.

Sustancias y mezclas. Sustancias simples y compuestas. Atomicidad. Alotropía. Elementos. Simbología de los elementos químicos.

Estructura Atómica: Teoría atómico-molecular. Concepto de átomo y molécula. Nociones elementales de estructura atómica. Partículas subatómicas: electrones y nucleones (protones y neutrones). Modelos atómicos de Rutherford y Bohr. Número atómico y número de masa. Isótopos. La clasificación periódica. Analogías horizontales y verticales. Tabla Periódica modelo largo. Grupos y Períodos.

Sistemática Inorgánica: Iones monoatómicos y poliatómicos. Fórmulas y nomenclatura de compuestos inorgánicos. Reacciones químicas. Ecuación química. Clasificación de reacciones químicas.

///...






///...

Leyes de las Combinaciones Químicas: Leyes gravimétricas: Lavoisier y Proust. Unidad de masa atómica. Masa atómica relativa. Masa molecular relativa. Mol. Número de Avogadro. Masa molar. Número de moles.

Estado Gaseoso: Leyes de los gases: Boyle-Mariotte; Charles-Gay-Lussac. Expresión unificada de las leyes. Condiciones normales de presión y temperatura. Ley de Avogadro. Volumen molar normal. Ecuación general del estado gaseoso. Aplicaciones.

Estequiometría: Definición. Conceptos preliminares. Estequiometría m / m ; m / V y V / V . Problemas estequiométricos tipo. Concepto de pureza, rendimiento y reactivo limitante.

Biología

Niveles de organización ecológica: Introducción a la Ecología. Ecosistemas. Componentes de los ecosistemas. Componentes abióticos: suelo, agua, aire y factores climáticos. Funciones e interrelaciones en los ecosistemas. Comunidad, población, individuo y especie. Hábitat, nicho ecológico.

Niveles de organización biológica: Componentes bióticos: características de los seres vivos. Introducción a la citología. Diferencias entre procariontas y eucariontas, animales y vegetales. Reinos.

Botánica: Niveles de organización: Talófitas y Cormófitas. Estructura y diversidad de los órganos vegetativos de las Cormófitas. Adaptaciones. Estructura y diversidad de los órganos reproductivos de las Fanerógamas. Sexualidad, polinización, fecundación.

Cronograma de clases y exámenes

En esta edición se han previsto dos instancias para el CN, que difieren en la metodología empleada y en el periodo de tiempo que se desarrollará el mismo.

● Curso de Nivelación Virtual Autónomo (CNVA) - Primera instancia

Se desarrollará en el campus virtual FCA, desde el 2 de diciembre de 2023 hasta el 1 de marzo de 2024. Para esta instancia, cada módulo tendrá un aula virtual con toda la información y recursos necesarios para la autogestión de los contenidos. Asimismo, se ha previsto el siguiente acompañamiento:

- consultas virtuales, durante el mes de diciembre a cargo de tutores disciplinares;
- asistencia por tutores pares, estudiantes avanzados de las distintas carreras de la FCA, comunicados mediante grupos de WhatsApp;
- consultas presenciales, en el mes de febrero de 2024;
- exámenes escritos y presenciales en dos instancias diferentes: Global y Recuperatorio del Global.

En el siguiente cronograma se muestran las fechas correspondientes a este curso (CNVA).

///...

///...

diciembre 2023						
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

comienza CNVA
Consulta por foro

Enero 2024						
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Estudio autónomo

febrero 2024						
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29		

5 al 8 consultas Matemática - 9 Global Matemática
14 y 15 consultas Biología - 16 Global Biología
19 al 22 consultas Química - 23 Global Química
26 Recuperatorio Global Matemática
28 Recuperatorio Global Biología

Marzo 2024						
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

1 Recuperatorio Global Química

Nota: las fechas de exámenes son tentativas ya que están sujetas al número de aspirantes y la disponibilidad de aulas.

● **Curso de Nivelación Presencial Extendido (CNPE) - Segunda instancia**

Todos los/as aspirantes que quedaron con módulos no aprobados del CNVA, pueden optar por continuar su proceso de ingreso en esta instancia.

En esta oportunidad, está previsto un curso de nivelación presencial extendido (CNPE) que se desarrollará desde el 11 de marzo hasta el 3 de julio de 2024.

Durante este periodo se dictará un módulo por vez, junto con sus instancias evaluativas.

Cada módulo tiene previsto:

- Acompañamiento docente en cada una de las comisiones de trabajo.
- Cronograma con el temario de la asignatura y actividades grupales e individuales con seguimiento durante el proceso.
- Actividades virtuales semanales de autoevaluación, a desarrollar en el campus FCA.
- Instancias evaluativas individuales y escritas: 2 exámenes parciales, sus recuperatorios y un examen global.

La distribución de fechas para cada módulo se resume en el siguiente cronograma.

///...



///...

Cronograma tentativo correspondiente al CNPE

Marzo 2024						
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

11 comienza CNPE (Matemática)
26 (1° Parcial Matemática)

Abril 2024						
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

16 (2° Parcial Matemática)
23 (Recup. 1° o 2° parcial Matemática)
23 (Global Matemática)

Mayo 2024						
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

8 (1° Parcial Química)
24 (2° Parcial Química)
29 (Recup. 1° o 2° parcial Química)
29 (Global Química)

Junio 2024						
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

7 (1° Parcial Biología)
24 (2° Parcial Biología)
28 (Recup. 1° o 2° parcial Biología)
28 (Global Biología)

Julio 2024						
Do.	Lu.	Ma.	Mi.	Ju.	Vi.	Sá.
	1	2	3	4	5	6

Global* Matemática, Química y Biología

REFERENCIAS

Matemática	Química
Biología	

Nota: las fechas de exámenes son tentativas ya que están sujetas al número de aspirantes y la disponibilidad de aulas.

Modo de aprobación del curso de nivelación

Esta etapa se cumple con la aprobación de los tres módulos: **MATEMÁTICA**, **QUÍMICA** y **BIOLOGÍA** en cualquiera de las dos modalidades. Para cada módulo el/la aspirante dispondrá de un total de cinco oportunidades entre las dos ofertas del curso de nivelación. En todos los casos, se trata de exámenes escritos, presenciales que se aprobarán con un mínimo de 60% según lo establecido en la Ordenanza N° 108/10-CS. según se indican a continuación:

- **Curso de Nivelación Virtual Autónomo (CNVA):**

Cada módulo cuenta con dos posibilidades que corresponden a un examen Global o el Recuperatorio del global, cuyas fechas están consignadas en el cronograma correspondiente. ///

///...

Aprobando los tres módulos en esta modalidad, y los demás requisitos mencionados en el presente anexo, artículo 1º, el/la aspirante pasa a la condición de alumno/a regular de la Facultad de Ciencias Agrarias y queda habilitado/a para cursar las materias del primer semestre del primer año de la carrera elegida.

- **Curso de Nivelación Presencial Extendido (CNPE):**
 - a) Mediante evaluaciones parciales: aprobar por cada módulo, dos parciales o el recuperatorio de uno de ellos, en las fechas previstas según cronograma.
 - b) Mediante evaluación global: en el caso de haber desaprobado los dos exámenes parciales, podrán rendir un examen global en las fechas consignadas en el cronograma.

Instancia excepcional de evaluación:

Consiste en un examen global escrito. Al mismo, pueden acceder sólo aquellos aspirantes que, habiendo pasado todas las instancias evaluativas de las dos modalidades, les haya quedado solamente un módulo por aprobar para lograr la condición de ingresante. La fecha prevista para el mismo se consigna en el cronograma correspondiente.

Los/as aspirantes que queden con materias no aprobadas del curso de nivelación, podrán presentarse a rendir los exámenes, solamente, en la primera instancia del curso de nivelación del ingreso siguiente (febrero 2025), previa inscripción al mismo.

3.3- AMBIENTACIÓN UNIVERSITARIA: AU (3º ETAPA)

Objetivos

- Propiciar en los ingresantes un espacio institucional destinado a la ambientación y adaptación como alumno universitario
- Reflexionar sobre la universidad: Fines, funciones y el perfil del estudiante universitario. La vida universitaria. La dedicación y el trabajo intelectual.
- Brindar información de la Facultad de Ciencias Agrarias: Organización académica y administrativa. Obligaciones generales. Planes de estudio, régimen de enseñanza aprendizaje, rendimiento académico.

Cronograma

La ambientación Universitaria se llevará a cabo, en modalidad presencial, los días 4 y 5 de marzo de 2024.

Modo de aprobación

Cumplir con la asistencia y participación en las jornadas.

///...



ANEXO III

**PRESENTACIÓN DE LAS CONDICIONES DE INGRESO A LAS CARRERAS DE GRADO Y PREGRADO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO POR PARTE DE LAS UNIDADES ACADÉMICAS**

Unidad Académica: Facultad de Ciencias Agrarias			
Modalidad: presencial, Semi presencial y virtual.			
Carreras: Ingeniería Agronómica, Licenciatura en Bromatología, Bromatología, Ingeniería en Recursos Naturales Renovables y Tecnicatura Universitaria en Enología y Viticultura			
COMPETENCIAS E INDICADORES DE LOGRO	ETAPAS	ACREDITACIÓN	FECHA/S DE INSCRIPCIÓN A LOS CURSOS
	INGRESO 2024 Carga horaria total: 315 h - Duración total: 10 meses - Inicio: 7 de octubre 2023 - Finalización: 3 de julio 2024		-1° instancia: desde el 3 de agosto al 24 de septiembre de 2023. -2° instancia: desde el 1 al 31 de octubre 2023.




<p>La Facultad de Ciencias Agrarias</p> <p>Competencia: Conocimiento de las carreras de FCA: perfiles profesionales, incumbencias y campos laborales</p> <p>Indicadores de logro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conozca y compare los distintos ámbitos y funciones del profesional de la carrera elegida • Acceda al conocimiento de las distintas prácticas laborales, su valoración socioeconómica hoy. <p>Elección vocacional</p> <p>Competencia Conocimiento de los aspectos objetivos y subjetivos de la elección de carrera.</p> <p>Indicadores de logro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoconocimiento de sus intereses, aptitudes y preferencias. • Autoconocimiento de sus capacidades para la carrera elegida • Autovaloración de la/las motivaciones que lo llevan a hacer la elección <p>Competencia: Conocimiento de la vida universitaria: fines, organización y servicios.</p> <p>Indicadores de logro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apropiación de los servicios del estudiante • Concientización del rol y las funciones de ser estudiante universitario. 	<p>Curso Vocacional:</p> <p>-Carga horaria: 42 h totales - Duración: 1° instancia: 7 al 24 de octubre de 2023. 2° instancia: 11 al 21 de noviembre 2023.</p> <p>-Contenidos</p> <p>-La Facultad de Ciencias Agrarias: Caracterización de las carreras, objetivos, información sobre las áreas de estudio. Su incidencia en el perfil profesional. Condiciones requeridas. Especialidades. Panorama laboral. Valoración social. Futuro de la profesión.</p> <p>-La elección vocacional: reflexiones sobre los aspectos objetivos y subjetivos de la elección (autoconocimiento, aptitudes, valoraciones, intereses, motivaciones, metas, actitudes, etc.).</p> <p>-La Universidad: fines, organización académica y administrativa. El perfil del estudiante universitario. La vida universitaria: ambientación. Las relaciones interpersonales en la Facultad. El ambiente físico. Los servicios al estudiante.</p>	<p>Para la aprobación de esta etapa el/la aspirante deberá presentar, en tiempo y forma, las tareas obligatorias que se soliciten a tal fin.</p>	<p>Para la 1ra instancia del CV: desde el 3 de agosto al 24 de septiembre de 2023.</p> <p>Para la segunda instancia del CV: desde el 1 al 31 de octubre de 2023</p>
---	---	--	---




<p>Competencias e Indicadores comunes a todos los módulos de este curso:</p> <p>Competencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Comprensión Lectora: <p>Indicadores de logro: Decodifica correctamente palabras y signos gráficos. • Resolución de Problemas:</p> <p>Indicadores de logro: Identifica los elementos explícitos del problema. Comprende qué pide el problema. Establece relaciones entre los elementos del problema. Representa esas relaciones. Reorganiza y jerarquiza conceptualmente la información.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autonomía en el aprendizaje <p>Indicadores de logro: cumple con la asistencia a los encuentros presenciales. Cumple con las formas y los plazos de entrega de las producciones solicitadas. Planificar e implementar estrategias de aprendizaje para desempeñarse como estudiante.</p> <p>Indicadores de logro: Distingue una definición o categoría conceptual de su ejemplificación o aplicación en casos. Reconoce, en ejemplos, la aplicación de determinada categoría conceptual. Clasifica elementos, información o conceptos utilizando criterios pertinentes. Utiliza criterios de semejanza y diferencia para comparar conceptos e informaciones.</p>	<p>Curso de Nivelación: 350 h -CN Virtual autónomo (CNVA): 102 h - CN Presencial Extendido (CNPE): 161 h Módulos: MATEMÁTICA</p> <p>-Matemática - CNVA -Carga horaria: 41 h - 17 h presenciales; 24h virtuales - Duración: 3 meses -Inicia: 2 de diciembre 2023 - Finaliza: 1 de marzo 2024</p> <p>-Matemática - CNPE -Carga horaria: 61 h - 41 h presenciales; 20 h virtuales -Duración: un mes y medio -Inicia: 11 de marzo de 2024 - Finaliza: 23 de abril de 2024.</p> <p>Contenidos Números Reales: conjuntos e intervalos y valor absoluto. Relaciones y funciones: lineal, cuadrática, exponencial y logarítmica. Ecuaciones de primer grado con una incógnita y Sistemas de ecuaciones de primer grado. Expresiones algebraicas: Definiciones. Operaciones con expresiones algebraicas enteras. Factorización de expresiones algebraicas. Expresiones algebraicas fraccionarias. Simplificaciones. Geometría: Plano, recta, semirrecta, segmento, ángulo. Triángulos, cuadriláteros y polígonos. Propiedades. Proporcionalidad de segmentos. Semejanza de triángulos y polígonos. Teorema de Pitágoras. Polígonos regulares. Circunferencia y círculo. Cuerpos geométricos. Cálculo de perímetros, superficies y volúmenes. Trigonometría: Ángulos orientados. Sistemas de medición. Funciones trigonométricas. Representación. Relaciones entre las funciones trigonométricas. Ecuaciones trigonométricas. Teorema del seno y del coseno. Resolución de triángulos rectángulos y oblicuángulos.</p>	<p>Esta etapa se cumple con la aprobación de las tres asignaturas del Curso de Nivelación: MATEMÁTICA, QUÍMICA y BIOLOGÍA en cualquiera de las dos instancias nivelatorias. En CNVA: aprobar con no menos de 60 puntos sobre 100 posibles, un examen global o el recuperatorio del global, en las fechas consignadas en el cronograma. En CNPE: con evaluaciones parciales: aprobar por cada asignatura, dos parciales en las fechas previstas según cronograma. El/la estudiante deberá reunir en cada instancia de evaluación y para cada asignatura, no menos de 60 puntos sobre 100 posibles. Mediante evaluación global: aprobar un examen global con no menos de 60 puntos sobre 100 posibles.</p>	<p>Los/las estudiantes que aprobaron el CV ya sea en la primera o segunda instancia, se matriculan en la plataforma virtual de la FCA, en los cursos correspondientes de nivelación (Matemática, Química y Biología): De esta manera ya tienen acceso a todo el material del curso de nivelación</p>
---	---	---	--

<p>Competencias específicas comunes a los tres módulos: Leer, interpretar y utilizar representaciones propias de Biología, Matemática y Química, valorando la capacidad de ordenar y sistematizar datos en la resolución de problemas. Indicadores de logro: Elige y cambia entre diferentes formas de representar el conocimiento, según la situación y el propósito. Resuelve, analiza y verifica resultados. Relacionar fenómenos, datos y procesos biológicos. Indicadores de logro: Identifica regularidades y diferencias y construye generalidades según criterios claros. Clasifica datos, procesos y fenómenos biológicos con diferentes procedimientos como resumen, esquema, cuadro sinóptico, gráfico. Formular y resolver ejercicios y problemas en Biología, Matemática y Química, aplicando con precisión leyes, propiedades y las relaciones entre ellas. Indicadores de logro: Observa, compara y analiza datos. Ordena, clasifica y sintetiza datos. Aplica y comprueba. Representa. Demuestra. Hace conclusiones. Interpreta datos.</p>	<p>QUÍMICA -Química - CNVA -Carga horaria: 35 h - 17 h presenciales; 18h virtuales - Duración: 2 meses -Inicia: 2 de diciembre 2023 - Finaliza: 1 de marzo 2024 -Química - CNPE -Carga horaria: 58 h - 40 h presenciales; 18h virtuales -Duración: un mes y medio -Inicia: 24 de abril - Finaliza: 29 de mayo -Contenidos Nociones Básicas: Materia. Sistemas materiales. Propiedades. Estados de la materia. Cambios de estado. Transformaciones físicas y químicas. Sustancias y mezclas. Sustancias simples y compuestas. Atomicidad. Alotropía. Elementos. Simbología de los elementos químicos. Estructura Atómica: Teoría atómico-molecular. Concepto de átomo y molécula. Nociones elementales de estructura atómica. Partículas subatómicas: electrones y nucleones (protones y neutrones). Modelos atómicos de Rutherford y Bohr. Número atómico y número de masa. Isótopos. La clasificación periódica. Analogías horizontales y verticales. Tabla Periódica modelo largo. Grupos y Períodos. Sistemática Inorgánica: Iones monoatómicos y poliatómicos. Fórmulas y nomenclatura de compuestos inorgánicos. Reacciones químicas. Ecuación química. Clasificación de reacciones químicas Leyes de las Combinaciones Químicas: Leyes gravimétricas: Lavoisier y Proust. Unidad de masa atómica. Masa atómica relativa. Masa molecular relativa. Mol. Número de Avogadro. Masa molar. Número de moles.</p>	<p>Instancia excepcional de evaluación: examen global escrito al que acceden únicamente aquellos aspirantes que, finalizada las dos instancias de la nivelación, les haya quedado sólo un módulo por aprobar para lograr la condición de ingresante.</p>	
--	--	--	--




<ul style="list-style-type: none"> • Autoconocimiento de sus capacidades para la carrera elegida • Autovaloración de la/las motivaciones que lo llevan a hacer la elección <p>Competencia: <i>Conocimiento de la vida universitaria: fines, organización y servicios.</i></p> <p>Indicadores de logro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apropiación de los servicios del estudiante <p>Concientización del rol y las funciones de ser estudiante universitario.</p>	<p>Estado Gaseoso: Leyes de los gases: Boyle-Mariotte; Charles-Gay- Lussac. Expresión unificada de las leyes. Condiciones normales de presión y temperatura. Ley de Avogadro. Volumen molar normal. Ecuación general del estado gaseoso. Aplicaciones.</p> <p>Estequiometría: Definición. Conceptos preliminares. Estequiometría m / m; m / V y V / V. Problemas estequiométricos tipo. Concepto de pureza, rendimiento y reactivo limitante.</p> <p>-BIOLOGÍA</p> <p>-Biología CNVA</p> <p>-Carga horaria: 26 h - 14 h presenciales; 12h virtuales - Duración: 2 meses</p> <p>-Inicia: 2 de diciembre 2023 - Finaliza: 28 febrero 2024</p>		
--	--	--	--



Méd. Vet. Silvia VAN den BOSCH
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO



Dra. Ing. Agr. María Flavia FILIPPINI
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO